



República Bolivariana De Venezuela  
Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado  
Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales  
Departamento de Administración



**SISTEMA TRIBUTARIO**

**PROGRAMA ACADÉMICO:** Administración y Contaduría

**MODALIDAD:** Presencial

**AREA CURRICULAR:** Formación Básica y Profesional

**SEMESTRE:** VIII

**CARÁCTER:** Obligatorio

**NRO. DE HORAS/SEMESTRE:** 96 Hs/semestre

**DOCENTES QUE LA ADMINISTRAN:**

Jacqueline Viera, Pedro Díaz, Alexis Meléndez, Glenda Pedroza y María Suarez

**DEPARTAMENTO:** Administración

**EJE CURRICULAR:** Administrativo

**CODIGO:**LAD856-LCP846

**CODIGO VIEJO:** 11586 - 21486

**PRELACIÓN:** LAD654-LCP654

**HORAS TEÓRICAS SEMANALES:** 2

**HORAS PRACTICAS SEMANALES:** 4

**FECHA DE ELABORACION:** 24/02/2012

**FECHA DE ELABORACION:** 14/12/2017

**LAPSO ACADEMICO:** 2017-I

## FUNDAMENTACIÓN

El siguiente programa se presenta con la finalidad de suministrar información a los estudiantes sobre los objetivos terminales, contenidos programáticos, estrategias de instrucción y de evaluación, establecidos para la asignatura **SISTEMA TRIBUTARIO**. Constituye un instrumento que orienta la preparación, conducción y evaluación de cada clase prevista.

La principal fuente de ingreso al patrimonio del Estado, después de los provenientes del petróleo tienen su origen en los tributos en general; por lo cual, el conocimiento de esta materia dentro del Sistema Tributario Venezolano es importante ya que se trata de disminuir al mínimo la evasión en el campo fiscal y en consecuencia aumentar el ingreso por este concepto. Su estudio permite aplicar el conocimiento adquirido en relación con las Leyes Tributarias.

La asignatura contribuye a la formación del profesional de la Administración y Contaduría, a su desempeño eficiente como miembro de un equipo interdisciplinario, con competencias necesarias para facilitar el diagnóstico financiero general de la industria, comercio y en cualquier empresa pública o privada; a su vez que permite la acción auto - reguladora de la producción de bienes y servicios, ante la necesidad de equilibrar recursos y requerimientos empresariales e industriales; tomando en cuenta el entorno social, político y económico en que se desenvuelve la misma.

El desarrollo del programa de la asignatura Sistema Tributario, tiene como propósito capacitar a los estudiantes en los aspectos prácticos de las Leyes Tributarias Venezolanas y para lograr un cumplimiento eficaz, eficiente y efectivo se requiere que el estudiante tenga conocimientos de otras disciplinas relacionadas como la contabilidad y las finanzas públicas.

## **OBJETIVO GENERAL**

Capacitar al estudiante sobre la importancia del Sistema Tributario Venezolano a través de la aplicación de las Leyes Tributarias Vigentes con sus respectivas reformas tributarias.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Analizar el contenido de las Leyes Tributarias Vigentes
- Aplicar las Leyes Tributarias mediante ejercicios prácticos
- Aprender a llenar las Planillas o Formas enmarcadas dentro del contexto de cada Ley.

**UNIDAD I: IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

**DURACION: 54 horas  
Semanas del 1 al 9**

**OBJETIVO TERMINAL: Analizar las disposiciones fundamentales de la Ley de Impuesto sobre la Renta.**

**Ponderación: 35%=7 puntos**

OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		RECURSOS
		Enseñanza	Aprendizaje	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formular los elementos, principios y características de este impuesto.</li> <li>2. Describir los elementos cualitativos y cuantitativos del impuesto.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disposiciones fundamentales generales.</li> <li>- Hecho Imponible.</li> <li>- Contribuyentes.</li> <li>- Base Imponible.</li> <li>- Aplicación de tarifas.</li> </ul>	<p>Asignación de lecturas bibliográficas referente a los objetivos 1 y 2</p> <p>Exposición de contenidos temáticos.</p> <p>Formulación de preguntas dirigidas.</p>	<p>Revisión y lectura de las fuentes bibliográficas asignadas por el docente.</p> <p>Análisis de los contenidos temáticos.</p> <p>Participación activa con respuestas a las preguntas dirigidas por el docente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Guía N° 1</li> <li>- Pizarra magnética,</li> <li>- Video beam</li> <li>- Fuentes bibliográficas: Ley de Impuesto sobre la Renta</li> <li>- Reglamento de la Ley de Impuesto sobre la Renta</li> <li>- Decreto de Retenciones en materia de Impuesto sobre la Renta</li> <li>- Planillas Formas DPN-25</li> <li>- Planillas Formas DPJ-26</li> <li>- Planillas Formas ARI</li> </ul>
<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Describir las deducciones a la Base Imponible</li> <li>4. Analizar el decreto de retenciones.</li> <li>5. Determinar el enriquecimiento neto gravable.</li> <li>6. Determinar el impuesto mediante las formas establecidas por la autoridad competente en la materia: Planillas Formas DPN-25, DPJ-26 y ARI.</li> <li>7. Determinar el Ajuste Inicial y Regular por Inflación</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deducciones.</li> <li>- Rebajas.</li> <li>- Desgravámenes.</li> <li>- Exenciones.</li> <li>- Exoneraciones.</li> <li>- Retenciones</li> <li>- Enriquecimiento Neto Gravable.</li> <li>- Declaración definitiva, estimada y sustitutiva.</li> <li>- Ajuste inicial y regular por inflación.</li> </ul>	<p>Planificación de actividades grupales para desarrollar los contenidos.</p>	<p>Realiza actividades de grupo de acuerdo a lo planificado.</p>	

<b>UNIDAD II: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO</b>			<b>DURACION: 24 horas Semanas del 10 al 13</b>	
<b>OBJETIVO TERMINAL: Analizar las disposiciones fundamentales de la Ley de Impuesto al Valor Agregado</b>			<b>Ponderación:35% = 7 puntos</b>	
<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	<b>CONTENIDO</b>	<b>ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</b>		<b>RECURSOS</b>
		<b>Enseñanza</b>	<b>Aprendizaje</b>	
1. Formular los elementos, principios y características de este impuesto.  2. Formular los elementos cualitativos y cuantitativos del impuesto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disposiciones fundamentales generales</li> <li>- Hecho imponible</li> <li>- Contribuyentes</li> <li>- Base Imponible</li> <li>- Aplicación de la Alícuota</li> </ul>	Asignación de lecturas bibliográficas referente a los objetivos 1 y 2  Exposición de contenidos temáticos.  Formulación de preguntas dirigidas.	Revisión y lectura de las fuentes bibliográficas asignadas por el docente.  Análisis de los contenidos temáticos.  Participación activa con respuestas a las preguntas dirigidas por el docente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Guía N° 3</li> <li>- Pizarra magnética,</li> <li>- Video beam</li> <li>- Fuentes bibliográficas:</li> <li>- Ley y Reglamento del Impuesto al Valor Agregado</li> <li>- Providencia Administrativa del Seniat referida a la Designación de Agentes de Retención del IVA</li> </ul>
3. Identificar las deducciones a la Base Imponible  4. Determinar el impuesto mediante la forma 30  5. Determinar las retenciones en materia de IVA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exenciones</li> <li>- Exoneraciones</li> <li>- Declaración, Presentación y Pago del Impuesto</li> <li>- Retenciones en materia de IVA</li> </ul>	Planificación de actividades grupales para desarrollar los contenidos.	Realiza actividades de grupo de acuerdo a lo planificado	

UNIDAD III: IMPUESTO SOBRE SUCESIONES, DONACIONES Y DEMAS RAMOS CONEXOS. LEY DE IMPUESTO SOBRE ALCOHOL Y ESPECIES ALCOHOLICAS y LEY DE TIMBRE FISCAL NACIONAL (Tributos Especiales).			DURACION: 18 horas Semanas del 14 al 16	
OBJETIVO TERMINAL: Analizar las disposiciones fundamentales de la Ley de Impuesto sobre sucesiones, donaciones y demás ramos conexos, Ley de Impuesto sobre Alcohol y Especies Alcohólicas y Ley de Timbre Fiscal Nacional (Tributos Especiales)			Ponderación: 30%= 6 puntos	
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		RECURSOS
		Enseñanza	Aprendizaje	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formular el objeto del impuesto</li> <li>2. Formular los sujetos del impuesto</li> <li>3. Determinar la base imponible</li> <li>4. Determinar las Exenciones, Exoneraciones, Desgravámenes, Rebajas.</li> <li>5. Determinar el Impuesto</li> </ol>	<p>Ley de Impuesto sobre Sucesiones, Donaciones y demás ramos conexos y Ley de Impuesto sobre Alcohol y Especies Alcohólicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Objeto y Sujeto del Impuesto</li> <li>- Contribuyentes</li> <li>- Exenciones y Exoneraciones</li> <li>- Tarifas y Alícuotas</li> <li>- Declaración, Presentación y Pago del Impuesto</li> </ul>	<p>Asignación de lecturas bibliográficas referente a los objetivos 1 y 2</p> <p>Exposición de contenidos temáticos.</p> <p>Formulación de preguntas dirigidas.</p> <p>Planificación de actividades grupales para desarrollar los contenidos.</p>	<p>Revisión y lectura de las fuentes bibliográficas asignadas por el docente.</p> <p>Análisis de los contenidos temáticos.</p> <p>Participación activa con respuestas a las preguntas dirigidas por el docente.</p> <p>Realiza actividades de grupo de acuerdo a lo planificado</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Guía N° 4</li> <li>- Pizarra magnética,</li> <li>- Video vean</li> <li>- Fuentes bibliográficas:</li> <li>- Ley de Impuesto sobre Sucesiones, Donaciones y demás ramos conexos.</li> <li>- Ley de Impuesto sobre Alcohol y Especies Alcohólicas</li> <li>- Ley de Timbre Fiscal</li> </ul>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formular el objeto del impuesto</li> <li>2. Formular los sujetos del impuesto</li> <li>3. Determinar la base imponible</li> <li>4. Determinar las Exenciones, Exoneraciones, Desgravámenes, Rebajas.</li> <li>5. Determinar el impuesto</li> </ol>	<p>Ley de Timbre Fiscal y Tasas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Objeto y Sujeto del Impuesto</li> <li>- Contribuyentes</li> <li>- Exenciones y Exoneraciones</li> <li>- Tarifas y Alícuotas</li> <li>- Declaración, presentación y pago del impuesto.</li> </ul>	<p>Asignación de lecturas bibliográficas referente a los objetivos 1 y 2</p> <p>Exposición de contenidos temáticos.</p> <p>Formulación de preguntas dirigidas.</p> <p>Planificación de actividades grupales para desarrollar los contenidos.</p>	<p>Revisión y lectura de las fuentes bibliográficas asignadas por el docente.</p> <p>Análisis de los contenidos temáticos.</p> <p>Participación activa con respuestas a las preguntas dirigidas por el docente.</p> <p>Realiza actividades de grupo de acuerdo a lo planificado</p>	

## PLAN DE EVALUACIÓN

Semanas	Unidad	Objetivos	Técnica	Instrumentos	Actividades	Tipo de Evaluación	Ponderación	
							Porcentaje	Puntos
1	1	Explorar los conocimientos previos vinculados con las temáticas.	Aplicación y análisis de Pruebas.	Prueba	Responder prueba exploratoria de conocimientos previos	Diagnostica	0%	0
1		1-2		Prueba	Responder Evaluación escrita	Formativa	--	--
2 al 5		3-5		Prueba	Responder Evaluación escrita	Sumativa	15%	3
6-7		6		Prueba	Responder Evaluación escrita	Sumativa	15%	3
8-9		7		Prueba	Responder Evaluación escrita	Sumativa	5%	1
<b>PRIMER CORTE PARCIAL</b>							<b>35%</b>	<b>7</b>
10	2	1-2	Observación	Lista de cotejo	Participación en lluvia de ideas	Formativa	0%	0
11		3	Análisis de tarea	Rubrica	Participación en la resolución de ejercicios prácticos	Sumativa	5%	1
12-13		4	Aplicación y análisis de Prueba	Prueba	Responder Prueba escrita	Sumativa	15%	3
		5	Aplicación y análisis de Prueba	Prueba	Responder Prueba escrita	Sumativa	15%	3
<b>SEGUNDO CORTE PARCIAL</b>							<b>35%</b>	<b>7</b>
14- 15	3	1-2-3	Observación	Rubrica	Exposición por equipos	Sumativa	15%	2
16		4-5	Observación	Rubrica	Exposición por equipos	Sumativa	15%	2
<b>TERCER CORTE PARCIAL</b>							<b>30%</b>	<b>6</b>
<b>VALORACION TOTAL</b>							<b>100%</b>	<b>20</b>

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

### Obligatoria o Básica:

- Gaceta Oficial Extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.453. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. 2000
- Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.152. Código Orgánico Tributario. 2014
- Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.210. Ley de Impuesto sobre la Renta. 2015 y Reglamento de la Ley de Impuesto sobre la Renta.
- Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 36.203. Decreto 1.808 Retenciones de Impuesto sobre la Renta. 1997
- Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.152. Ley de Impuesto al Valor Agregado. 2014 y Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.136. Providencia Administrativa N° SNAT/0056. Agentes de Retención del Impuesto al Valor Agregado. 2005
- Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.677. Providencia Administrativa N° SNAT/1677. Contribuyentes Formales del Impuesto al Valor Agregado. 2003
- Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.795. Providencia Administrativa SNAT/2011/00071. Providencia Administrativa que establece las Normas Generales de Emisión de Facturas y otros documentos. 2011
- Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.391. Ley de Impuesto sobre Sucesiones, Donaciones y demás ramos conexos. 1999 y su respectivo Reglamento.
- Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.151. Ley y Reglamento del Impuesto sobre Alcohol y Especies Alcohólicas. 2014
- Ley de Timbre Fiscal Nacional

### Complementaria:

- Revista Legislación Económica. Compilación mensual con análisis y notas. Legis Editores. [www.legis.com.ve/](http://www.legis.com.ve/)
- Revista de Derecho Tributario. Órgano divulgativo de la Asociación Venezolana de Derecho Tributario. Trimestral. [www.avdt.org.ve/](http://www.avdt.org.ve/)
- Borjas H. Leopoldo.. Manual de Derecho Tributario. Edición 1ª. Editor Caracas. Beatriz Mata Producciones 2000. Caracas.
- Colmenares Juan Carlos. 1998. Temas de Impuestos sobre Sucesiones y Donaciones. Editorial M.C. Graw Hill. Caracas
- Evans M. Ronald. 2000. Introducción al Régimen Impositivo Municipal Venezolano. Editorial Mc Graw Hill Interamericana.
- Villegas B. Héctor. 1992. Curso de Finanzas, derecho Financiero y Tributario. 7ª. Edición. Ediciones JJCPM/MI. Buenos Aires.
- Código Civil Vigente
- Doctrinas Tributarias del Seniat. [www.seniat.gov.ve](http://www.seniat.gov.ve)
- [www.seniat.gov.ve](http://www.seniat.gov.ve)



**Programa Revisado y Avalado en Reunión el 12-12-2017.**

Prof. Lenny Escalona Anzola  
Jefe del Departamento de Administración

Prof. Nohelli Vásquez Román  
Coordinadora de Currículo del Programa de  
Administración

Prof. Judith Hernández  
Directora del Programa de Administración

Prof. Abel Romero  
Director del Programa de Contaduría Pública